



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 8979.-I

MAT.: Autoriza fraccionar pago honorarios de noviembre 2016, a Francisco Javier Carrasco Castro.

LAJA, noviembre 15 de 2016

VISTOS:

1. Mail de consulta a Profesional SUBDERE, de fecha 10.11.2016, con respuesta favorable.
2. Carta Solicitud del Profesional Sr. Francisco Carrasco Castro, de fecha 08.11.2016, con resolución del Sr. Alcalde
3. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE fraccionar en 2 cuotas el pago de honorarios correspondiente al mes de noviembre, a FRANCISCO JAVIER CARRASCO CASTRO, cédula de identidad N° , Profesional ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL SANEAMIENTO SANITARIO DE LA COMUNA DE LAJA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


OLGA SILVA PACHECO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.
- SS.MM ✓